

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAFETYFOOD S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2020, en la dirección de la empresa calle Av. 6 de diciembre S/N y María Angélica Carrillo. Se reúnen en sesión general ordinaria los accionistas de la empresa Safetyfood S.A.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Torres Gómez Vicente Michael, y como secretario ad-hoc el señor Carvallo Nicolalde Miguel Andrés, y asisten:

Sr. Torres Gómez Vicente Michael, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 200 acciones de un dólar cada una. Sra. Falcón Barrionuevo Aracely Gabriela de nacionalidad ecuatoriano, propietaria de 600 acciones de un dólar cada una.

El Presidente dispone que la secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto, es procedente constituirse en Junta General ordinaria de accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 18h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019
4. Destino de Resultados

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019

La Señora Falcón Barrionuevo Aracely Gabriela, Gerente General de la empresa, da lectura al informe de su administración

La junta de accionistas después de liberaciones y análisis del informe presentado para el periodo 2019, decide por unanimidad aprobar el informe presentado por la administración, y de acuerdo al artículo 243 de la ley de compañías, el Gerente se abstiene en votar.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019

El gerente da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, el señor Wilmer Leonel González

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el Informe de comisario

3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019

El Gerente General procede a dar lectura de los estados financieros de la empresa Safetyfood S.A.

La Junta por unanimidad da por conocido los estados financieros, decide aceptar y aprobar los Estados financieros del año 2019 presentados por el Gerente.

4. Destino de Resultados

El gerente expone que no existen utilidades hacer repartidas a los accionistas. Ya que la empresa durante el presente ejercicio obtuvo perdidas.

La junta general por unanimidad resuelve aceptar los resultados presentados.

Sin haber otros puntos que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. - se levanta la sesión, siendo las 20h00 se da por concluida la Junta General ordinaria de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente



Sr. Torres Gómez Vicente Michael
PRESIDENTE



Sr. Carvallo Nicolalde Miguel Andrés
SECRETARIO AD-HOC